



CERTIFICACIÓN PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRA CAÍDAS

EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL RESPONSABLE DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO DE CONSTRUCTODO S.A.S

HACEN CONSTAR QUE:

CONSTRUCTODO SAS, establece como parte del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo la implementación y el desarrollo de un programa de prevención y protección contra caídas de alturas, el cual va encaminado a mantener y mejorar el bienestar individual y colectivo de los trabajadores que realizan labores a más de 2,00 metros con relación a un nivel inferior, ofreciendo lugares de trabajos seguros y adecuados, acorde a la legislación vigente.

De acuerdo con lo anterior, el programa de protección contra caídas de CONSTRUCTODO S.AS, da cumplimiento a los siguientes lineamientos:

- ✓ Respetar y cumplir el reglamento legal vigente en Colombia en cuanto a trabajo seguro en alturas resolución 4272/2021
- ✓ Reducir la probabilidad de que se materialice el riesgo de caída en altura con las medidas de prevención y protección necesarias.
- ✓ Proveer los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos que sean necesarios para garantizar condiciones de seguridad, protección y prevención.
- ✓ Estandarizar procedimientos para las actividades que puedan potencializar riesgos.
- ✓ Capacitar a los trabajadores en trabajo seguro en alturas y asegurar que los empleados conozcan sus responsabilidades.
- ✓ Hacer seguimiento y verificar que las actividades del programa de prevención y protección contra caída en alturas se lleven a cabo.

Por lo tanto, todos los niveles de dirección y los trabajadores de CONSTRUCTODO SAS serán responsables de mantener condiciones de seguridad y fomentar prácticas de trabajo seguro en actividades de alto riesgo como el trabajo en alturas.

La presente certificación, se emite según la validación interna PROGRAMA DE PROTECCIÓN CONTRACAIDAS, se aprueba y firma en la ciudad de Medellín, a los quince días del mes de diciembre del año 2024.

CARLOS ANDRÉS SERNA GONZÁLEZ
INGENIERO INDUSTRIAL ESPECIALISTA EN
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
RESPONSABLE DE ELABORACIÓN DEL
SG-SST LICENCIA 11880 DEL 21 DE ABRIL DE 2014

JUAN FERNANDO GALLEGO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTODO S.A.S
RESPONSABLE DEL LIDERAZGO Y ASIGNACIÓN DE
RECURSOS PARA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST.